

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 8'60 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor 18.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Correos anales, París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg, Montmartre.—Mr. George B. Fiske, 21-Park Row, New-York.—La correspondencia al Administrador.

Para "La República"

Manos a la obra

Aquí, en este lugar del periódico, porque no hay otro de mayor preferencia, quieren "Los etcéteras" responder á la cortés invitación, con que les honra ayer el estimado colega republicano, para que pongan sus esfuerzos y sus entusiasmos al servicio de la obra meritisima y grandemente práctica de organizar y sostener en esta ciudad, una Biblioteca pública popular.

"La República" no podía pensar ni proponer nada más adecuado y más del agrado nuestro, para contrastar la efectividad de aquellos sinceros y rotundos ofrecimientos que la hicimos y mante remos, de estar á su lado en todo empeño general ó local que tomara sus inspiraciones en los altos ideales de verdad y de justicia.

Nos place sí, nos place del todo la idea y á su realización nos consagramos desde este momento con el más noble afán.

Nuestros queridos amigos D. Federico Rodríguez Belza, D. Joaquín Payá, D. Juan Sánchez Doménech, don Emilio Peláez y D. Manuel Antón, están desde ahora mismo á la disposición de igual ó mayor número de amigos ó de correligionarios de "La República" para recoger en todos sus detalles y empezar á servir del más eficaz modo, el programa de la feliz iniciativa del colega á quien siempre corresponderá con toda justicia el galardón de su éxito, seguro y completo, si sólo depende de nuestra voluntad y de nuestro entusiasmo.

Y ni una palabra más aquí, hasta que anunciemos la apertura de la Biblioteca pública popular.

LA REDACCIÓN.

SENSITIVA

Oftenda fraterna á las ingenuas y bellas señoritas María y Pepita Fernández.
Es un parque sombrío—que un rey de leyenda, frente al mar bravío,—construyó en ofrenda para su hija Flor...—y ent su enramada trina un ruiseñor—la, siempre sagrada, música de amor.

La rubia princesa,—regia sensitiva en el parque presa,—marcha pensativa; y en su paso incierto—y en su boca-lirio, semeja un ser muerto,—que cruza en martirio el jardín desierto.

Llega á su azul lago...—Flotan como espuma, y con rumbo vago,—bajeles de plumas, que forma en rueda,—que avanzan y chocan con roces de seda...—son cisnes que evocan las gracias de Leda.

Mira la princesa—en éxtasis, usa imagen impresa,—de pastor de luna, en el agua clara,—del estanque azul...
[Es su blanca cara,—donde pone un tal la tristeza avara...]

...Y sueña despierta,—y en dulce emoción, que llama á la puerta—de su corazón el bravo D. Juan—de capa y espada, brioso alazán—y pluma enojada, calmando su afán.

Y la princesita—se aconseja de una margarita,—con sencilla fe...; y, sobre su traje,—las hojas que arranca llueve cual plumaje—de aveciña blanca, bordando un encaje.

La flor agorera—deniega el tesoro que la niña espera—de sus sueños de oro...; y el rubio botón,—que en despojo queda, es la negación—de amor, que se hospeda en su corazón...
Esteban Salteras.

Cartagena.

DE SOCIEDAD

Por Real Orden del 1 del actual, ha ascendido á Ingeniero segundo del Cuerpo de Minas con la categoría de Oficia. 1.º de Administración y sueldo de tres mil quinientas pesetas, nuestro querido amigo D. Luis Malo de Molina, continuando afecto al servicio de esta Escuela de Capataces Dedicados la enhorabuena á nuestro referido amigo.

Nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Regio, ha sido trasladado á la zona de Gijón.

Con las formalidades de ordenanza se hará cargo mañana del mando de la Brigada torpedista de este Apostadero, nuestro querido amigo el teniente de navío de primera clase don Luis Swances.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, en el barrio de Peral, doña Juana Medina, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Antón.
Por la pronta mejoría de la paciente nos interesamos de todas veras.

Se encuentran ligeramente enfermos dos niños de nuestro querido amigo el Habilitado del Arsenal de este Apostadero D. Emilio Peláez.
Deseamos que los enfermitos mejoren prontamente.

LÁMINAS DE AGUAS

Antes de contestar á lo que con este título dice "La Tierra" de ayer, es indispensable que don José García Vaso se ponga de acuerdo consigo mismo, en un punto tan esencial como el siguiente:

¿Cuál es el verdadero texto de la parte dispositiva de la Real Orden de 12 de Enero de 1910?

En el reverso de la lámina de aguas de cuya redacción se proclamó autor el señor García Vaso, en el Teatro Circo, se dice:

Parte dispositiva de la Real Orden de 12 de Enero de 1910

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien autorizar al Ayuntamiento de Cartagena, para ampliar la emisión de 4.000 láminas de 500 pesetas y en las mismas condiciones que las 8.000 concedidas por la Real orden de 20 de Mayo de 1908, debiéndose destinar estas nuevas 4.000 láminas de 500 pesetas cada una, amortizables en veinticinco años á partir del 1.º de Enero de 1914 lo más tarde y con interés anual de 5 por 100, á la ejecución del proyecto de ampliación de aguas, para la limpia del Alcantarillado, riegos y usos domésticos de la Ciudad y sus barrios, efectuándose la amortización con el producto de las aguas que han de venderse á los propietarios de los predios urbanos.

Como se vé con toda claridad, discrepan, nada más, los dos textos del propio autor, en un inciso que apenas si tiene importancia: "A partir de 1.º de Enero de 1914 lo más tarde" se dice en la lámina de aguas; y este mismo inciso se suprime en "La Tierra" de ayer.

Los dos textos son hijos del mismo padre: ¿cuál es el legítimo?

GUASITAS

Los Directores del Bloque quieren demostrar su omnímodo poder sobre su pueblo.

Y quieren demostrarlo de un modo que no deje lugar á dudas.

Y van á hacer una prueba maravillosa.

Convocarán á un nuevo mitin, en el Teatro Circo.

Para decir lo contrario de lo que dijeron el otro día.

¿Hay quien se atreva á tanto?

Pues serán pateados, silbados y achuchados.

¿A qué no? Eso es lo que quieren demostrar los Directores: que digan lo que digan y hagan lo que hagan, es igual para su público.

Y en "La Tierra" de ayer, se dice por el propio Sr. García Vaso:

He aquí la parte dispositiva de la R. O. correspondiente (la de 12 de Enero de 1910):

"S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar al Ayuntamiento de Cartagena para ampliar la emisión de 4.000 láminas de 500 pesetas y en las mismas condiciones que las 8.000 concedidas por R. O. de 20 de Mayo de 1908, debiéndose destinar estas nuevas 4.000 láminas de 500 pesetas cada una, amortizables en 25 años y con interés anual del cinco por ciento, á la ejecución del proyecto de ampliación de aguas para la limpia del alcantarillado, riegos y usos domésticos de la ciudad y sus barrios, efectuándose la amortización con el producto de las aguas que han de venderse á los propietarios de los predios urbanos.

¿Y serán aplaudidos? Claro que sí: para eso se ha creado el Bloque y es lo que es.

¡Una agencia de bombos mutuos!

El Directorio bombea á los dirigidos y les dice constantemente: sois los más y los mejores; sabéis de ciencias, artes y literatura; en hacienda pública estais á mayor altura que Piernas y Hurtado y nada se escapa á vuestra penetrante pupila intelectual.

Y en cambio, los dirigidos bombean á los Directores y los alaban constantemente: Vaso es una lámina de aguas viviente.

Piñero un Castelar alónico; Bonmati un presupuestador albarado; Alcaraz una máquina oratoria que produce mil palabras sin sentido, al minuto; Carrión un boticario más listo que Cardona; etc. etc.

Así da gusto; el cuento antiguo, puesto en acción.

Aquí no hay más que dos listos, sabios, honrados y vivos.

El uno es usted, Sr. mi pueblo. Y el otro es usted, mi Sr. Director rio.

Y hay una razón poderosísima para que esquiladores y esquilados estén á partir un piñón.

Y para que los dirigidos no puedan meterse con los Directores.

Estos les han hecho creer á aquellos, que el que gobierna es el pueblo, su pueblo.

Y cómo se va á atrever éste, á decirse así mismo que lo hace muy mal! Antes mártir, que confesor.

S. M. el Rey (q. D. g.), concede indultos en el día de su Santo.

Y D. Apolinario, que es el Rey de los Boticarios, no quiso ser menos

Y en el día del suyo, 23 de este mes, S. Apolinario, Gerente, Farmacéutico, Alcalde, Despedidor de Obispos y Gobernadores, Caballero cubierto en los Teatros, Violonista, Presupuestivo, etc., etc., fué magnánimo.

Y perdonó al Arquitecto Sr. Oliver, las faltas que éste no habla cometido.

¡Generoso y dulce corazón!

Se conoce que le hizo efecto la fortada del Bloque.

Y se... rectificó en la orden arbitraria que había dado contra el indultado Arquitecto.

Por cierto que dió la orden de indulto, empleando la fórmula que S. M. emplea en los indultos del Viernes Santo.

Dice S. M.: "le perdono para que Dios me perdona".

Y D. Apolinario, recordándola y tratándose de la suspensión de empleo y sueldo del Sr. Oliver, la modificó y dijo:

"Se le levanto, para que Dios me levante... cuando me caiga."

Y no sabe D. Apolinario, que ese día...

¡Ni Dios lo levanta!

El director de "La Tierra" habló ayer de las láminas de aguas.

Y dijo que lo que dice lo sostiene con todas sus consecuencias.

Esta frase es puramente femenina. Resulta más airosa y más masculina discutir y sostener una conclusión de otro modo:

¡Con todos sus consecuentes!

Por cierto que se comió un renglón de la R. O. que insertaba íntegra.

¡Qué íntegro es el hombre!

La peste

Madrid 30-9 m.

De París comunican que en Rusia está haciendo horribles estragos la peste bubónica.

Muchísimas poblaciones aparecen diezadas por el terrible azote.

En Kharbiu en pocos días han ocurrido 2.000 defunciones.

También acusan de Roma que reina inusitada alarma por haberse recibido noticias de que en Civita Vecchia, á bordo de un buque, ha ocurrido un caso de peste bubónica.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

El cartel de este teatro la noche del sábado, fué "El Patinillo", de los hermanos Quintero, que obtuvo una buena interpretación. "Los Bohemios", que valió muchos aplausos á la señorita Huguet y al Sr. Baldoví y al tenor cómico Sr. Albuquerque. Los coros en esta obra estuvieron muy bien, siendo muy aplaudidos, así como el maestro Lozano, que llevó la obra muy bien.

La novedad del cartel, era "El clown Bebé", nuevo golpe á la ya sabida y manoseada historia de Alerquin y Colombina, pero este nuevo golpe, ha sido dado en vago. La obra no vale nada y sólo se distingue por su pesadez, aquello no termina nunca, y como no tiene situaciones, ni cómicas ni dramáticas, el lenguaje no es tampoco una filigrana y la música no tiene inspiración ninguna, pasó la tal obra sin pena ni gloria y sólo el trabajo del Sr. Muro, que dijo su papel como un consumado actor evitó seguramente que fuese protestada la obra.

El domingo estuvo dedicado en el Teatro Principal al maestro FRANZ LEHAR, por la tarde "El conde de Luxemburgo" y por la noche "La viuda alegre". De la primera no hemos de hablar más, sólo diremos que cada vez que se oye gusta más y que el numeroso público que llenaba el teatro aplaudió grandemente.

V hablemos de "La viuda alegre". Fué ésta presentada muy bien en ves-

mordieron los labios, todos sintieron punzantes pesares y trataron de reparar su falta. ¡Ay! ¡Era ya tarde!

El Comendador recibiólos á todos cortésmente, y cortésmente los despidió; y cuando se llegó á abordar el capítulo de casamiento confesó ingenuamente que era harto viejo, y citó en apoyo de su dicho un cuento árabe de un marido barbón, que se había enamorado de su joven esposa en tales términos, que de celos murió á los seis meses de casado.

El Comendador, que holgándose, narraba esta historia, añadía con risa burlona que aquellos celos, lejos de ser una manía de marido viejo, estaban plenamente justificados.

Y la provincia de Borgoña, que rió en un principio, lanzó un hondo suspiro, que fué á reanar desde los bosques del Nivernois hasta los llanos de la Champaña.

—Y bien, amigo Pandrillo—dijo un día el Comendador á su intendente,—¿qué piensas tú de todo esto?

—Pienso—respondió Pandrillo, que era todo un filósofo,—que si el señor Comendador hubiese restaurado su palacio y llevado su diamante antes

con la claridad del sol, había notado que el jubón del Comendador mostraba la hilaza por todas las costuras.

Así, temeroso de alguna petición de préstamo, se mantuvo frío y ecogido.

—Primo—le dijo ingenuamente Montmorin,—en la cena, anoche quedé perdidamente enamorado de vuestra hija.

—¿Hein?—exclamó Rochebrune, que no había comprendido.

—Y—continuó el Comendador—si quisierais dármeja en matrimonio...

El otro hidalgo sintió un estremezón, mientras su primo concluía su frase.

—Soy pobre, pero no pido un solo echavo de dote.

—Primo—replicó duramente Rochebrune,—os habeis vuelto loco.

—¡Loco! ¿y por qué?

—Porque nada, añadido á nada, da cero por total. Carmen es la muchacha más linda de la provincia de Borgoña. Es una perla que vale un tesoro. Algún hidalgo rico de los alrededores se enamorará de ella el mejor día, y la hará su esposa. Enteneos repararemos un poco á Rochebrune, que se cae en ruina. Creedme; si queréis igualmente restaurar un poco á Montmorin, casáos con una muchacha menos linda, pero más rica que mi hija.

Pasaron seis meses, y difundióse un rumor general por todo el país y las comarcas vecinas. Los hidalgos de todas aquellas inmediaciones se visitaron recíprocamente para enterarse del suceso, y hasta el obispo de Autún fué consultado para saber si no habría habido magia ó encantamiento en los hechos que estaban pasando. Y en efecto, estos hechos pedían juzgarse como nacidos de prodigio.